

50
fabrica es contra Ley, y Ordenanza: Usando vna, y otras Co-
misiones de las facultades que les tienen conferidas sus res-
pectivos Ayuntam.^{tos} Mandaron deponer, y demoler dicha Mota
todo lo que parciere vastante, para q^o las aguas sigan su curso
natural, sin impedimento alq^o. y que libramente, y sin vio-
lencia, ni artificio alguno las veneficien los V.S. y Hacenda-
dos de vna, y otra jurisdiccion; conforme esta prevenido por
derecho: Como quise concluir este Acto segue doy cuenta

A. S.

Don Joaⁿ N. Reguelme
Procurador

